



32.770

E/B/T.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

para una patente de invención por veinte años por "Una nueva trilladora" a favor de D. Juan M. O p o c a, residente en Elizondo (Navarra).

Tiene por objeto la presenta solicitud una nueva trilladora, la cual lleva consigo ventajas y mejoras sobre todas las conocidas hasta el presente, por cuanto las distintas operaciones que realiza son efectuadas con la precisión y eficacia requeridos en esta clase de máquinas.

El trabajo de esta máquina consiste en desgranar la mies, limpiar y clasificar el grano, cortar y moler la paja, bastando para la completa maniobra y abastecimiento cinco personas no siendo necesario mecánico alguno por ser toda la instalación unificada y simplificada, con lo cual una vez colocada la máquina en el punto que ha de accionar basta con disponer los calces en las cuatro ruedas y poner en marcha el motor para que empiece su trabajo.

En los dibujos adjuntos se muestra la máquina a saber:



Fig. 1, es una vista de costado en corte transversal vertical.

La fig. 2, es una vista por un lado.

Como puede apreciarse en las figuras.

A es el cilindro desgranador.

B son los tres brazos elevadores.

C es el cilindro cortador y machacador.

D y E son cribas con perforaciones horizontales.

F son bielas.

G cigüeñal de los brazos B.

H ventilador.

J elevador.

L correa sin fin.

Como puede apreciarse esta trilladora consta de un armazón fuerte de madera forrada de tablilla, estando montada sobre cuatro ruedas para facilitar su transporte, siendo sus dimensiones variables, pero en el ejemplo representado son 3,50 m. de largo 1,90 de alto y 1,20 de ancho y su peso oscila entre 800 y 1000 Kgs según el motor aplicado eléctrico ó de gasolina, siendo indistintamente accionado por cualquiera de ellos.

La fuerza necesaria es de 8 HP. y el motor eléctrico acciona directamente acoplado al cilindro cortador y machacador, el motor de gasolina acciona por medio de correa aplicada al mismo cilindro ocupando esta posición diferente por ser su marcha mas lenta. El rendimiento de esta máquina es de 200 a 250 kgs por hora.

Como puede apreciarse la máquina esta dotada de los dos cilindros uno desgranador A de 300 mm de diámetro por 400 mm de ancho que lleva 32 dientes de ocho filas teniendo



1926

- 3 -

98.776

el contra cilindro 33 dientes en seis filas.

El otro cilindro C es machacador y de iguales dimensiones que el anterior y lleve 64 dientes en ocho filas y el contra cilindro tiene 34 cuchillas en cuatro filas y 85 dientes en diez filas.

El funcionamiento de la máquina tiene lugar del modo siguiente:

Al salir la paja del cilindro desgranador A se eleva por medio de los tres brazos B al cilindro cortador y machacador C saliendo de este completamente picada y machacada, cayendo el grano en la primera limpia que lleva dos cribas D y E con orificios horizontales y está movida por dos bielas F del cigüeñal G de los brazos B, llevando un ventilador de dos bocas H aplicadas a las referidas cribas, cayendo el grano al arranque del elevador J que esta compuesto de una correa sin fin L y 20 canjilones que sube el grano a segunda limpia, que lleva su ventilador y tres cribas cambiablas, según la clasificación deseada del grano dejando terminada la limpia.

Por lo que va expuesto se comprende que la máquina trabaja con las características siguientes:

- I. Unificación de la instalación y aplicación de la fuerza motriz.
- II. Disposición del alimentador.
- III. Movimiento de brazos y las dos limpias por un mismo cigüeñal.
- IV. Ventilador con dos bocas de salida.
- V. Colocación de pletinas de acero para colgar las limpias.
- VI. Adaptación de cuchillas para cortar paja.



326

98.770

VII. Colocación de una correa graduable para marcha de la paja.

VIII. Tamaño reducido de la máquina.

En los dibujos estan marcados los mecanismos que producen o integran lo expuesto. Estas ventajas son muy considerables en máquinas de esta clase por cuanto su trabajo resulta mas completo sin complicación de mecanismo.

Un tecnico puede apreciar a simple vista las mejoras que en las máquinas trilladoras se introducen por medio de la presente patente cuyo funcionamiento es sencillo y seguro.

N O T A
=====

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad é invención propia, son las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Una nueva trilladora caracterizada por la disposición merced a la cual se consigue la unificación de la instalación y aplicación de la fuerza motriz.

2ª.- Una nueva trilladora, caracterizada por la especial disposición del alimentador.

3ª.- Una nueva trilladora según las reivindicaciones anteriores, caracterizada por el movimiento de brazos y las dos limpias por un mismo cigüeñal.

4ª.- Trilladora según reivindicaciones anteriores, caracterizada por la disposición de un ventilador con dos bocas de salida.

5ª.- Trilladora según reivindicaciones anteriores,



1926.

5 - 98.776

caracterizada por la colocación de pletinas de acero para colgar las limpias.

6a.- Trilladora caracterizada por la adaptación de cuchillas para cortar paja.

7a.- Trilladora según reivindicaciones anteriores, caracterizada por la colocación de una correa graduable para marcha de la paja.

8a.- Trilladora según reivindicaciones anteriores caracterizada por la disposición en la misma de dos cilindros, uno desgranador con 72 dientes en ocho filas con un contra cilindro de 33 dientes en seis filas y otro machacador con 64 dientes en ocho filas y el contra cilindro con 34 cuchillas en cuatro filas y 85 dientes en diez filas.

9a.- Trilladora según reivindicaciones anteriores caracterizada por la disposición de dos limpias, la primera con dos cribas con orificios horizontales movidas por dos bielas del cigüeñal de los brazos con un ventilador de dos bocas aplicadas a las cribas y por la disposición de un elevador compuesto de una correa sin fin y 20 canchilones que sube a la segunda limpia que lleva su ventilador y tres cribas cambiables, según la clasificación que debe darse al grano terminada la limpia.

10.- Una nueva trilladora. Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que se acompañan.

Consta esta memoria de cinco hojas foliadas y escritas por una sola cara.

Madrid 10 de julio de 1926.

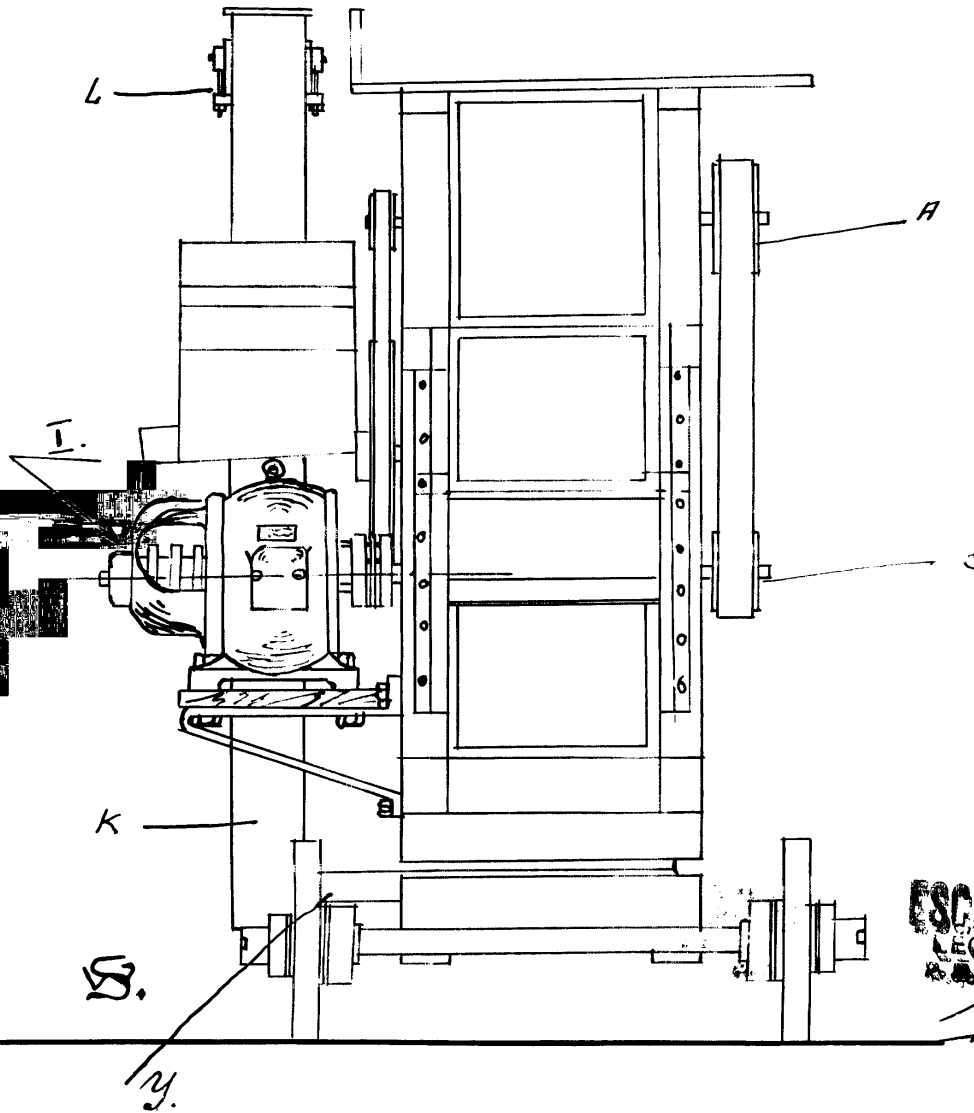
Leocadio López López.

P. P.

98446



Fig. 2.



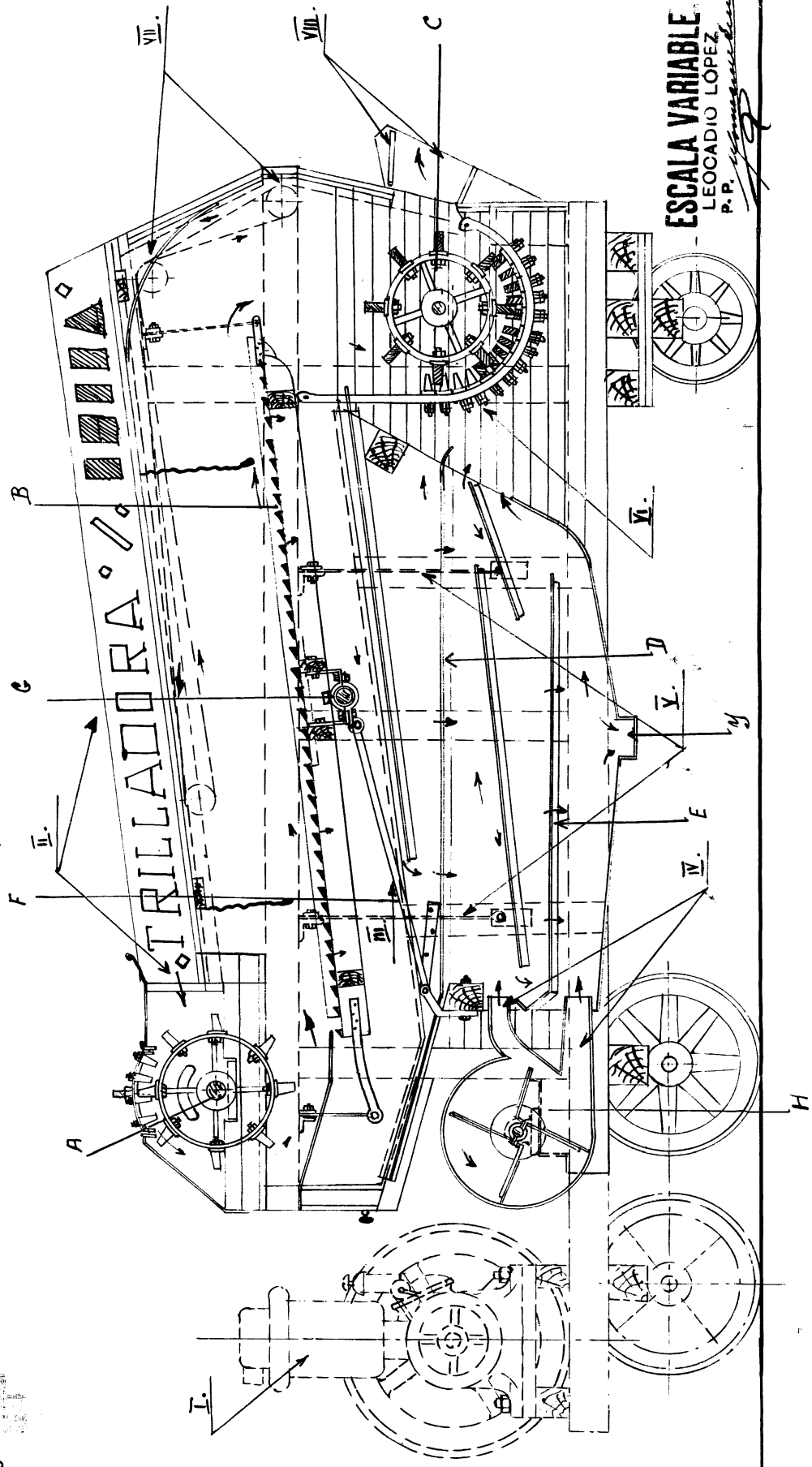
ESCALA VARIABLE
LEONARDO LOPEZ

Leonardo Lopez

98496



Fig 1.



ESCALA VARIABLE
 LEOCADIO LOPEZ
 P. P.

